MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 12 de Abril de 2016

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2016 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHICULOS- CONTRATO ABIERTO" ID 307.047.-

ADENDA N° 03

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Se modifica el Apartado D quedando como sigue:

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Dirección de Contrataciones Dirección: Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos Número del Piso/Oficina: 2° piso Ciudad: Asunción, Paraguay Código postal: No aplica La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 19 de abril de 2016 Hora: 09:45 am
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos Número de Piso/Oficina 2° piso – Dirección de Contrataciones Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 19 de abril de 2016 Hora: 10:00 am

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Donde dice:

1.10 REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

Personal capacitado: Como mínimo 3 (tres) técnicos especializados y 6 (seis) operarios, suficientes para la reparación simultanea de por lo menos 6 (seis) vehículos.

El plantel de profesionales deberá estar compuesto de la siguiente manera: Deberá contar 1 técnico en electricidad, 1 técnico en inyección electrónica diesel, 1 técnico en inyección electrónica naftera, o un técnico para ambas especialidades, 3 mecánicos, los cuales deberán presentar certificados de estudios avalados por el Ministerio de Educación o por el Ministerio de Trabajo, autenticados por escribanía, los mismos deberán estar inscriptos en el IPS con una antigüedad mínima de 12 meses.

Deberá contar con guardia de seguridad permanente.

Debe decir:

1.10 REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

Personal capacitado: Como mínimo suficientes para la reparación simultanea de por lo menos 6 (seis) vehículos:

- 3 (tres) técnicos especializados (1 técnico en electricidad, 1 técnico en inyección electrónica diesel, 1 técnico en inyección electrónica naftera, o un técnico para ambas especialidades)

- 2 mecánicos y

- 4 (cuatro) operarios (ayudantes),

El plantel de profesionales (técnicos y mecanicos) deberán presentar certificados de estudios avalados por el Ministerio de Educación o por el Ministerio de Trabajo, autenticados por escribanía, los mismos deberán estar inscriptos en el IPS con una antigüedad mínima de 12 meses.

Deberá contar con guardia de seguridad permanente.

Todos las demás condiciones del PBC permanecen inalterables.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia